

**ACTA No. 159**

Acta de la Sesión Ordinaria No. 159 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 23 de agosto del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:  
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:  
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:  
María Mileidy Medina Badilla  
Emmanuel José Ruiz Torres

Concejal suplente  
Yaxine María Arias Núñez  
Evelyn Quesada Cambroner

Directorio ejecutivo  
Yeudy Ramírez Brenes, Intendente municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:  
Bran Alexander Badilla Suárez  
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes ausente:  
Walter Esteban Bello Villalobos  
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 158.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 159 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Bran Alexander Badilla y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias, tampoco se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada y el quórum se establece en cinco propietarios.

Nota: al ser las 4:32 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 4:40 p.m.

**Inciso c:** La Concejal Evelyn Quesada hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 158.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 158 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 158 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

#### **“Jueves 18 de agosto de 2022**

Se hace entrega de la modificación presupuestaria a la administración de la Municipalidad de Puntarenas.

Se realiza consulta a la administración sobre solicitud planteada para la extensión de una certificación que indique que el CMD está adscrito a la Municipalidad de Puntarenas, esto para solicitar la exoneración ante FODESAF.

La administración desconocía dicha solicitud, no obstante, la secretaría del alcalde se compromete a darle seguimiento a dicho oficio para agilizar con este proceso.

Se hace entrega de 8 formularios de becas a la Comisión de Becas de la Municipalidad de Puntarenas.

Se asiste a la sesión extraordinaria No. 203, convocada por el señor alcalde municipal.

Se presenta el Convenio Marco para la implementación del proyecto PROCOMER-Municipalidad de Puntarenas para la implementación de la plataforma VUI (Ventanilla Única de inversión) para la simplificación y agilización de trámites en la creación de nuevos comercios, para que este sea más ágil y expedito.

Dentro de los oficios presentados se analiza una modificación al Manual Descriptivo de Puestos, en la que destaca que en el puesto de secretaria se elimina el requisito de título a 4 años de experiencia en el puesto. También en el oficinista por el de manejo de paquetes informáticos.

También se informa que se abrirá un proceso licitatorio para la administración del Estadio Lito Pérez.

Además, se hace lectura de oficio emitido por la Contraloría dirigido al alcalde municipal y la secretaria del Concejo Municipal de Puntarenas sobre las Indicaciones para la formulación y remisión a la Contraloría General de la República del presupuesto institucional que deben atender las municipalidades para la presentación de los presupuestos iniciales 2023.

En dicho oficio se hace referencia a los documentos que se deben completar y custodiar para la presentación de los presupuestos y que están disponibles desde el 08 de agosto en la página electrónica de la Contraloría General. En el cual se incluyen los requisitos para las municipalidades que cuentan con Concejos Municipales de Distrito.

Hace también referencia a la plantilla para la presentación de la información Plurianual, señalando que dicha información es un **requisito indispensable para la aprobación presupuestaria., por lo cual la presentación incompleta, con errores o sin acuerdo de conocimiento tendrá como consecuencia la improbación total del documento sujeto a aprobación.**

Dicho oficio (No. DFOE-LOC-1440) se le solicita al presidente del Concejo Municipal, el cual facilita una copia que es entregada a la administración para las consideraciones correspondientes en el proyecto presupuestario 2023.

Lunes 22 de agosto de 2022.

Convocatoria Comisión 30 de setiembre 4:00 p.m. (llegaron tarde los miembros Miguel Díaz y German Contreras por lo cual no hubo reunión y se programó para esta semana de manera virtual).

Sesión No. 204.

Se aprueba el convenio PROCOMER – Municipalidad de Puntarenas con observaciones que aportan los señores regidores.

Se solicita el otorgamiento de una patente temporal de ventas de comidas empacadas en el estadio Lito Pérez para los partidos de Puntarenas /Cartago. Puntarenas/Sapriisa y Puntarenas/Alajuela. Se hace la observación que la venta para el partido de Puntarenas/Cartago se realizaron sin el permiso respectivo y señalan que dicha patente debe emitirla Administración Tributaria con el respectivo permiso del Ministerio de Salud, que esto no es resorte del Concejo”.

**Inciso b:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas pregunta cómo se maneja acá el tema de patentes temporal, a lo que se indica que no se dan patentes temporales, solamente cuando es una actividad con su respectivo permiso.

#### **Capítulo IV**

##### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** No hubo solicitudes de audiencia en esta sesión.

#### **Capítulo V**

##### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe invitación a la sesión de información y conversatorio para ampliar la coalición en pro del Parque Tecnológico Ambiental de Monteverde que se llevará a cabo el jueves 22 de setiembre del 2022 a partir de las 9:00 a.m. en la sala de evento de la ASADA de Santa Elena. Se remitirá la invitación a los señores Concejales.

#### **Capítulo VI**

##### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
  1. Continuamos con los trabajos de reparación en camino ubicado después del Hotel Belmar con dirección a la Estación Biológica de don Marvin Hidalgo. Este trabajo en conjunto con la Microempresa de mantenimiento y aporte vecinal.
  2. El pasado viernes nos entregaron la vagoneta que se encontraba en mantenimiento. Ya se encuentra en uso.
- El viernes realizamos visita al deslizamiento en la ruta 620 en el sector de Cerro Plano con personeros del CONAVI para valorar incluir el trabajo en reparación por imprevisibilidad. Estaremos dándole seguimiento. También se consultó sobre los trabajos que están realizando sobre la ruta 606 y sus alcances.
- Hicimos visita al deslizamiento en la ruta 620 en el sector de Cerro Plano con el geólogo de la CNE para la valoración del caso.
- Realizamos reunión con padres de familias y entrenadores de los jóvenes que están inscritos para las eliminatorias de Juegos Nacionales 2022. El objetivo fue informar sobre el contenido presupuestario y aclarar dudas del proceso.
- Recibimos a los diputados de la Comisión Especial de Puntarenas. La actividad fue realizada en el Centro Comunitario de San Luis con la participación del diputado Carlos Andrés Robles, Francisco Nicolas, Sonia Rojas y David Segura, así como representantes de instituciones, organizaciones y vecinos del cantón. Los temas

abordados fueron diversos, algunos de ellos fueron tema de atención de mantenimiento en rutas nacionales, proyecto de Parque Tecnológico Ambiental, construcción de edificio para la Cruz Roja, etc.

- Visita del ICT: Sesión de trabajo para definir proyectos de gigantografía, rotulación, Trade Show y Turismo Rural Sostenible.
- Estamos en proceso de preparación de actividad cultural para el mes de octubre. Se realizó una reunión con el Ministerio de Salud y SENASA para conocer los lineamientos para la actividad.
- Comité Cívico: Se participó en una sesión para determinar las actividades del 15 de setiembre, en la que participó un funcionario del MEP y dos del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde. Se definió que el recorrido de la antorcha está a cargo del CTP Santa Elena (solo pueden ir estudiantes regulares mayores de 15 años con representación de centros educativos), el desfile de faroles lo organizara el Conejo Municipal en acompañamiento de alguna institución educativa. El 15 de setiembre está a cargo de los centros de educativos y al Concejo le corresponde delimitación de calles, cierres y gestión de residuos.
- Se envió un oficio al Ministerio de Salud para solicitar inspecciones en comercios por mal manejo de residuos, además, se continúan realizando visitas a los comercios para abordar el tema de manejo de los residuos.
- Los funcionarios del MOPT nos informan que la otra semana iniciaran los trabajos de limpieza y conformación de la ruta 619 en el sector ubicado en el Cantón de Monteverde. Luego pasaran a limpieza conformación y colocación de perfilado en la ruta 620.
- Le hago entrega a este honorable Concejo el proyecto de Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo 2023, así como la información plurianual por un monto de ¢679,039,197.95 para su respectiva gestión y aprobación.

**Inciso b:** La Síndica Yadira Trejos pregunta porque CONAVI alega que no tiene conocimiento del deslizamiento en Cerro Plano, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que al parecer la Comisión Nacional de Emergencias lo tiene que notificar y aún no lo había hecho, parece que pensaban que era el mismo punto del hundimiento ya conocido en esa ruta llegando a la Reserva Monteverde.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas amplía información de parte de la Comisión de Turismo e indica que se nombró responsables por cada tarea de la actividad que se va a llevar a cabo en coordinación con el ICT, a fin de que se dé seguimiento y lograr los objetivos.

**Inciso b:** La Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que se tuvo participación en la reunión del sábado con la Comisión Legislativa de la Provincia

de Puntarenas, en la que se planteó la necesidad de ser incluidos en la lista de carreteras prioritarias que va a emitir el Gobierno de la República mediante un proyecto de ley, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez amplía que ya hay una lista de carreteras incluidas como estratégicas para el gobierno, secundarias y terciarias, adicionalmente hay algunas que se van a considerar por el Ministro de Transportes, como las de acceso a playas y lo que se busca es que se considere también la de acceso a Monteverde.

Agrega la señora presidenta que el Sr. José Luis Vargas hace llamado al Concejo Municipal para que se dé seguimiento a la audiencia solicitada la Ministro de Transportes, que había sido trasladada a la Dirección Ejecutiva del CONAVI, pero aún no hay respuesta.

**Inciso c:** También la Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca, que con el apoyo de la UNED y el Sr. Virgilio Brenes se coordina la presentación del libro “Monteverde, una Herida en la Montaña”, que se llevará a cabo el 2 de setiembre a las 4:00 p.m., que coincide con una reunión de CORCLIMA. En su caso va a estar en la de CORCLIMA y solicita al Concejal Emmanuel Ruiz participar en la actividad de la presentación del libro, con lo cual se busca cerrar un ciclo y sería bueno que participe la policía turística.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Yaxine María Arias señala que sería importante que la comisión especial nombrada para el tema de la clínica le dé seguimiento, sobre todo situaciones que han afectado, hay vecinos que llegan a las 10:00 p.m. y no se atienden, inclusive paciente con mordedura de serpiente, es lamentable no saber que hacer en una emergencia que es un momento crítico para una familia, como poder exigir más, la farmacia está cerrada y para los medicamentos hay que esperar hasta el otro día.

La Síndica Yadira Trejos indica que es necesario reactivar la comisión y buscar una reunión urgente, como gobierno local se debe levantar la voz y solicitar respuesta a lo que está pasando acá, buscar la intervención de la Defensoría de los Habitantes, por lo que va a conversar con la Sra. Maricela Solís y definir una reunión la próxima semana, para retomar el tema, definir las líneas de acción y documentar lo que está sucediendo y pedir cuentas a quien corresponda.

**Inciso b:** El Concejal Emmanuel Ruiz comparte preocupación por la ruta hacia Cerro Plano, ya que las vallas de seguridad que se colocaron las están corriendo y se requiere establecer un límite.

La Síndica Yadira Trejos señala que se necesario comunicar esa situación y que quede el manifiesto de ese peligro.

La Concejal Mileidy Medina señala mucha población no va a ver los mensajes en redes sociales, la idea sería buscar soluciones al problema de que están quitando las vallas de seguridad y buscar soluciones prontas.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas destaca el valioso aporte en San Luis de parte del Sr. José Francisco Vargas, en que hay un poder que poderes de la república no han utilizado mucho, y es el poder del pueblo, donde todos somos perjudicados y si algo pasara todos saldríamos preocupados por la imagen y se haría un aporte valioso en la prevención.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que se puede publicar sobre el tema, es sano no solo por responsabilidad, sino como prevención y responsabilidad moral con una persona que sufra un accidente. En la administración municipal hay necesidad en recurso humano para estar publicando, va a valorar que acciones se podrían ejecutar para prevenir situaciones, tal vez llenar la valla de agua, en ese punto y ver que se hace con el paso peatonal.

Nota: al ser las 5:55 p.m. se hace un receso y se reanuda las 6:10 p.m.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejala Yaxine María Arias, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda trasladar la sesión ordinaria del día 30 de agosto del 2022 para el viernes 26 de agosto del 2022 a las 7:00 a.m.”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejala Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02**

“Considerando:

1. Que el día de hoy 23 de agosto, la administración ha presentado el proyecto de Presupuesto Ordinario 2023,
2. Que es de suma importancia para el buen funcionamiento y desempeño del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde la probación en forma y tiempo de este proyecto,

Por lo tanto, se convoca a sesión extraordinaria el día miércoles 24 de agosto a las 4:15 p.m. en la sala de sesiones municipal, con el tema: Presupuesto Ordinario 2023, Plan Anual Operativo e información plurianual”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:12 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidenta Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal